

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA Almería, miércoles, 1 de Agosto de 1918 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN NÚM. 3.401

Breves Apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica

de Almería

Cosa en el Gobierno de esta Diócesis el Sr. L. de Guevara.—Su presentación, preconización y posesión del Obispado de Panamá; su traslación al de Guamanga y Quito, y su Virreinato del Perú, Tierra Firme y Chile.

Continuando ahora la interrumpida historia de la labor realizada en la Diócesis de Almería por el Gobernador Eclesiástico señor L. de Guevara, que fué lo que empecé a narrar, aparece en 12 de Diciembre de 1679 participando al Cabildo las gestiones que había practicado por su parte, para conseguir la adquisición de la Reliquia de San Indalecio, que el difunto señor Tesorero don Leonardo de Medina, ofreció a esta Iglesia por haberla donado para ella S. A. el señor don Juan. En el Cabildo de 12 de Septiembre ante torse había acordado que el señor Arcediano "se sirviera ver a los herederos del difunto señor Tesorero y que les representara las razones y derechos que tenía y asisten a esta Santa Iglesia en orden a dicha Reliquia", lo que constaba por las especiales noticias que algunos señores Capitulares tienen y han presentado en el Cabildo, y por el P. Fr. Pedro Botis, por cuya mano corrió esta materia, para que se sirvan entregarla a esta Iglesia; y de no lograr el señor Arcediano por este medio de atención y urbanidad la entrega, que se pida por justicia.

En Cabildo de 2 de Abril de 1680, se acordó: "que los señores Comisarios de año se sirvan de ver al señor Gobernador de este Obispado y le representen, cómo el Cabildo tiene entendido que su merced hace viaje a la ciudad de Sigüenza a oponerse a la Doctoral de aquella Santa Iglesia, que vea si en dicha pretensión puede la Corporación asistirle, que en todo concurrirá muy gustosa así con escribir cartas recomendarías, como con otras diligencias, que parecieren importantes para este fin, atendiendo siempre este Cabildo a lo mucho que se merece y se debe por sus grandes prendas".

En 25 de Junio de 1680 el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, don Antonio de Ibarra, participa su promoción para Cadiz, cuya Sede había aceptado. Como consecuencia cesó en sus funciones de Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis el Doctor don Diego L. de Guevara.

No se vuelve a hacer mención de este señor en las Actas Capitulares hasta el 8 de Febrero de 1689 en cuyo día, se da cuenta de "una carta del señor Licenciado don Diego L. de Guevara, fechada en Málaga, Obispo electo de Panamá en Indias, participando al Cabildo la merced que S. M. ha hecho a su persona: se acordó se le responda dándole la más cumplida enhorabuena, y expresándole nos tendrá siempre a su servicio".

Fuó en efecto presentado para la Sede de Panamá en la vacante por fallecimiento del Ilmo. señor don Lucas Fernández Piedrahíta. No consta la fecha de su preconización, pero sí que en 29 de Mayo de 1689 ya lo había sido, en el Consistorio más inmediato a esta fecha, y que las Bulas salieron para España en Junio, estando el señor L. de Guevara en Cadiz dispuesto para embarcarse a principios de Diciembre. No he podido averiguar cuándo y dónde fué consagrado.

Tan pronto como llegó a la capital de su Diócesis y se posesionó, sin darse momento de reposo, impulsado por su gran celo, al conocer el estado de relajación a que habían llegado las costumbres, y lo en olvido en que estaba la Disciplina Eclesiástica procedió con gran discreción, empleando sus relevantes dotes de gobierno y su exquisita prudencia, pero con la energía que reclamaban las circunstancias, a proveer de remedio, logrando corregir muchos abusos y poniendo en vi-

MADRID

Alfabetistas

Hay alfabetos o alfabetistas que confunden dos cosas que son o que, por lo menos, pueden ser distintas: analfabetismo, e ignorancia supina. Para los alfabetistas, una persona que no sabe leer, ni escribir, es un mu'o, que no tiene derecho sino a formar parte de una recua. Daban, pues, negarse todos los derechos, todos, menos el que requiere mayor capacidad y cultura jurídica, el del ejercicio del sufragio y el de asociación, porque los alfabetistas están en sus glorias cuando imperan sobre la manada.

Deseo, como el que más, que no exista un solo español que no sepa leer y escribir, porque el derecho a no dudar los horizontes de la cultura propia, sólo lo proclaman aquí y fuera de aquí los que se oponen, por ejemplo, a la instrucción religiosa en las escuelas, y el analfabetismo es un medio para esa dilatación cultural; pero rapito, que el analfabetismo no es la ignorancia: hay analfabeto que saben contar; los hoy que posean rudimentos de astronomía y de física y química: los hoy que saben, en una palabra, todo lo que enseña la experiencia; se puede aprender de viva voz. Y el que sobre todo eso, posee una buena educación religiosa no es un ignorante, aunque sea un analfabeto.

Pero que hay alfabetos, verdaderos alfabetistas, no ofrece duda. Todas las aberraciones de la mente y del corazón, todo el orden de cosas, que en el respecto moral y en el material, constituye el bestialismo, el regreso a la selva, está difundido y ponderado, por alfabeto. Y no los crímenes vulgares, pero sí los grandes crímenes, los individuales, y los colectivos, se han cometido en el puchero de los alfabetistas, unos hombres, llamémoslos así, que saben leer y escribir, y que hasta escriben en los periódicos, y se tienen por sabidonesos porque se han apropiado y crean que se han asimilado unas doctrinas determinadas que no diglaren; y de ahí que todo se les vuelva erupción y vomitos, salvo cuando se les vuelve rebuzno.

Porque hay alfabeto que se lleva a los de la auténtica especie asnar de calle, cuando tocan a rebuznar.

MIGUEL PEÑAFLO

POR TELEFONO

En Gobernación

Madrid, 31.—En Gobernación manifestaron hoy a los reporters que el rey ha firmado los siguientes decretos:

—Reglamentando la venta de substancias tóxicas.

—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la religiosa Sor Victoria de la Cruz y a don Bernardo Méndez.

También dijeron que el gobernador de Oviedo comunica que se ha solucionado la huelga de cargadores y descargadores en el puerto de Gijón.

Por la Disciplina tan olvidada en aquella Región.

Para promover la frecuencia de Sacramentos y lograr el fomento de la piedad, fundó una Casa Oratorio de San Felipe Neri, llevando a cabo otras fundaciones.

Practicó la Santa Pastoral Visita del Obispado y remitió una Relación expresiva de sus observaciones, que se custodia en el Archivo de Indias.

B. CARPENTE

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 31.—Hoy publica la «Gaceta», lo siguiente:

—Leyes concediendo el anticipo reintegrable a la prensa, y estableciendo un impuesto sobre el producto bruto del carbón mineral.

—Real Decreto de Hacienda, señalando la fecha en que esta última ley comenzará a regir.

—Real Orden, autorizando la exportación de 250 toneladas de aceite de oliva para Filipinas y 50 para el Japón.

—Una declaración en la que Portugal renuncia al régimen colonial en la zona de Marruecos sometida a la influencia de España.

.....
Durante el pasado mes de Julio se distribuyeron en la TIENDA ASILO 23.322 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 844 kilos de pan y 148 cocidos.

¡Bendita sea la caridad cristiana que de manera tan consoladora se manifiesta en favor de los necesitados!

.....

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta el ilustrado maestro nacional de Antas don Emilio Soriano.

** Ha venido de Zamora el teniente de la Guardia civil retirado don Canuto Fernández Luis.

* De Alhabia llegó el médico don Onofre Gómez Gómez.

* Ha venido del Escorial, el R. P. Leoncio Zufra, agustino, tío de la Superiora de las Damas Catequísticas de esta ciudad.

* De Tabernas ha venido el farmacéutico provincial jubilado, don Miguel Meca, nuestro querido amigo.

* Ha venido de Berja el abogado don Lucas Salmerón Lucas.

** De Lucinena llegó don Cesto Montes.

* Ha regresado a Córdoba el capitán médico don Rafael Giménez.

** A Huércal Overa regresó el diputado provincial don Vicente Mena.

** Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que le aqueja la bella señorita Carmen Fernández Morcillo.

Nos alegramos.

* Han marchado de temporada a Alquífe las bellas señoritas Paquita y Cermen Ramírez Martínez y su pequeña hermana Peligros.

** En el tren correo regresaron ayer a nuestra capital el comerciante don Eulogio Romay y familia.

* Ha salido para Górgal don Luis Ronco.

** El capellán de la cárcel, don Juan Sánchez Molina marchó ayer a Rioja.

** A Alquífe regresó don Aurelio Cazanave.

** Guarda cama la encantadora señorita Manolita Cerezo, hija del presidente de la Audiencia, don Eugenio.

Celebraremos su pronto y total alivio.

** Se encuentra enfermo el aventajado estudiante de Medicina, don Andrés López Prior, cuyo alivio deseamos.

.....
Número de 8 páginas

.....
POR TELEFONO

El descanso dominical

Madrid, 31.—Hoy se ha recibido en la Subsecretaría de la Presidencia una instancia de los periodistas madrileños, pidiendo que se les conceda el descanso dominical.

Para "La Crónica"

Fuera de quicio

«La Crónica», nuestra vieja amiga, tan melosa siempre, tan contemporizadora con todos, a diestro y siniestro, zurcidora de antagonismos imposibles, tan *cuófila*, en una palabra, se ha descompuesto, y en los dos artículos últimos, largos, muy largos, ha soltado la espita de los malos humores contenidos, mal represados en varios años de expectación impacienta de veros fallecer por exceso de glóbulos rojos en la sangre, como algunos enfermos a quienes la plétora de vida los mata. ¿Qué le importan a ella los demás que juzga flores de un día, pasajeras nubes de verano?... Pero, ¿once años de vida ocupando el mismo estadió que ella monopolizó siempre, y en donde lució gallarda sus aposturas, ducha y flexible, maleable y dúctil en el arte del botafumeo y las reverencias profundas y semicirculares ante todo poder constituido, ante todo primate en actual servicio, en activo?...

Al contemplarla ahora, remozada y gallarda, salir al palenque llena de arrestos y aderezada con armas y pertrechos, casi nos alegramos de haberle dado motivo para que, sacudiendo la sosería de su blando vivir, adopte posturas tan artísticas, de fiera mal reprimida y domesticada, dispuesta a arañar *fender*, ya que no dar muerte pronta y sanguinaria, cosa que repele sus hábitos de blandura y condición tranquila y reposada.

Y como no le es peculiar este estado anormal de hiperestesia de sentimientos delicados mal heridos por nuestra pluma, suelta la lengua y desbarra, ella tan sossegada de suyo, tan ecuánime, tan pulcra...

¿Qué tendrán que ver sino las pejuconas de un señor que nos cita ayer en la honrada manera de vivir de que nos habla frecuentemente, para coherenstar lo de la Secretaría?

Todo el mundo tiene derecho a vivir de su trabajo y a aspirar a aquello que puede alcanzar por sus propios méritos, y no hemos de ser los periodistas de peor condición que los demás. Pero alcanzar un puesto político sin otro bagaje de méritos (aparte siempre la honorabilidad de las personas que nosotros respetamos) que el prestarse fácilmente a hacer el juego a algún político, profesional de la política, mangoneador y cacique, que impone tal designación a sus amigos políticos, ¿es eso laborar por los intereses de una provincia, o valerse de ellos para medros personales? Guardar silencio en una campaña en que todo el vecindario, con el comercio al frente, está empeñado contra las arbitrariedades de Lebón, y a la vez recibir de Lebón toda clase de miramientos y atenciones para que nunca le falte el fluido de sus fábricas, con que le brinda generoso y protector, ¿es eso defender los intereses propios, o los ajenos? ¿es eso prudencia, o justicia, o templanza?; o mejor ¿pagar con agradecimiento las mercedes recibidas?

Pero ¿está tan desmemoriada la vieja amiga o respira un ambiente tan fresco, que en el reducido espacio en que nos movemos quiere que olvidemos su historia política de siempre, las veces que ha mudado de casa, siempre complaciente y fina con el que manda y reparte, y olvidadiza con

aquel a quien la fortuna fué tornadiza y frágil?

Pero ¿qué ha hecho «La Crónica» siempre si no variar a izquierda y derecha, poner una vela a San Miguel y otra al diablo, sin norma ni criterio ligo nunca? ¿No recuerda los tiempos en que anunciaba y reseñaba las ridículas *tanidas* masónicas, al lado de las funciones religiosas; los cambios de postura con uno y otro político, las esquelas de defunción sin cruz con invitación a entierros civiles, los cuentos de subido color, las noticias marcadamente anticlericales o cleróforas?...

Pero ¿está tan flaca de magia que no sabe cómo está al alcance de todos estas cosas? ¿Cree que es cambio de postura el cambiar de Directores, que lo son tan sólo de la parte técnica, cuando persiste el mismo espíritu que alienta e informa el periódico, y la Empresa que subviene a sus necesidades? ¿Acaso no es la misma vela siempre la que gira a todo viento y doctrina, como puede serlo el periódico que, como «La Crónica», tiene el mismo Director siempre? ¿Puede presentarse como uniforme y rectilíneo el que admite todo lo que le llevan y baila al son que le tocan o arrullan?

Y luego, con salida de tono a modo de latigullo de mal cómico, vuelve a cada momento por los fueros de la caridad cristiana dando lección de mansedumbre a todos los vientos!... ¿Qué entenderán muchos por caridad cristiana y mansedumbre? ¿Contemporizar con todo? ¿Dejar que campeen libremente unos y otros en la vida pública, y que tomen como escabel de propios engrandecimientos los que debieran ser fueros del público bienestar? ¿Dejar que tengan libre desarrollo y acción las cuquerías y chocheos de los simfatuos o tontos? ¿Permitir que nos ablanca con empalagosos elogios de políticos actantes, o hieran los timpales del oído con promesas halagadoras que suenan estridentes al pasar reforzadas por la bocina del periódico venal y complaciente?...

¿Acaso es sólo venal el que se entrega con armas y bagajes por dinero?... ¿No es estimable en precio el elogio inmerecido, el halago injusto, el puesto alcanzado por merced y no a título de conquista, la luz que nos alumbró, el regalo que nos ablanda, el no suscitarnos enconos ni pasiones aun que sea dejando atropellar la justicia, como Pilatos?...

Y no seguimos porque nos remuer de la conciencia el espacio que restamos a asuntos de más transcendencia sobre minucias del oficio; y porque son de cristales los muros que encierran el vivir provinciano, y cada cual sabe cómo se desenvuelve y vive profesionalmente cada cual, sin tener que dejar esa esfera profesional para ahondar en vidas privadas, al sacar a relucir nombres que no hacen al caso, como hace nuestra vieja amiga.

Los que riñen

Un gitano lesionado

En el Barrio bajo, del pueblo de Roquetas de Mar, riñeron días pasados Manuel Martínez Gutiérrez, de 39 años, y el gitano Francisco Rodríguez Fernández, de 70.

Motivó la riña, una disputa surgida entre ambos sobre el precio convenido por esquilhar un jumento.

El gitano resultó lesionado levemente en la cara dorsal de la mano izquierda.

Le produjo la lesión su contrincante con una taza que le tiró, al ver que el gitano intentaba agredirle con unas tijeras.

La Guardia civil detuvo a los cuestionantes, poniéndolos a disposición del Juzgado municipal.

La recaudación del Contingente

La sesión de ayer de la Comisión provincial

Los que asisten

A las once de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial, presidida por el señor Fernández Pardo, vicepresidente de la misma.

Asistieron los señores Soler Bayona, Gallego y Rodríguez Ferrer.

El secretario, señor García Langle, leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente entró en el orden del día adoptándose los siguientes

Acuerdos

Aprobar las cuentas de la prisión de Almería.

— Pasar a ponencia del vicepresidente un recurso del secretario del Ayuntamiento de Pulpi, que ha sido suspendido en su cargo.

— Aprobar de acuerdo con los interesados, un recurso contra el reparto vecinal de Lúcar.

— Pasar a ponencia del señor Soler, otra de Benahadux.

— Desestimar otro de T.berno.

— Devolver al alcalde de Ohanes el expediente electoral de dicho pueblo contra el que no se han interpuesto reclamaciones.

— Levantar la responsabilidad acordada contra el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Piñana.

— Pasar al secretario un recurso de don Adolfo Martínez León, de Alhabía.

— Idem al arquitecto provincial un escrito de don José Rubira García, que propone el arriendo de la casa que ocupa la Escuela de Artes e Industrias, para trasladar a ella la Diputación.

— Idem a Contaduría un oficio del señor Comandante de Marina, que solicita se coopere al nuevo servicio de señales de puertos.

— Aprobar las facturas de alumbrado del mes de Mayo.

— Idem las cuentas del correccional de Berja, aumentando para lo sucesivo y a propuesta del señor Soler, en diez céntimos el sueldo a los presos de esta prisión y las demás de la provincia, exceptuada la de la capital, que ya goza de este aumento.

— Prorrogar por 15 días la licencia que disfruta el archivero provincial.

— Aprobar un recibo por asistencia de leproso de Bédar, y otros, por pequeños servicios.

— Aprobar las facturas por diferentes servicios de Beneficencia, pasando a informe del visitador de los establecimientos benéficos y director del Hospital, las que no tengan cumplido este requisito.

— Declarar la responsabilidad de varios concejales del ayuntamiento de Vélez Rubio, en el expediente de apremio que se les sigue, y pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

— Nombrar escribiente meritorio a don José Martínez Navarro, y gratificarle con 150 pesetas por los servicios que viene prestando en la Comisión Mixta de Reclutamiento, sin que esto sirva de precedente para casos sucesivos.

— Adquirir un ejemplar de la «Guía General de Andalucía».

— Amortizar dos vacantes de portero existentes en la Diputación, para buscar economías, y que sean servidas por hospicianos. Fomuló esta propuesta el señor Soler.

— Pasar a ponencia de este diputado la reclamación del señor López de Navia, de Laujar. Se despacharon otras muchas reclamaciones, todas las cuales fueron estimadas.

También se despacharon otros asuntos de puro trámite tales como ingre-

sos en el Manicomio y el Hospicio.

La liquidación con el Estado

Dióse cuenta de la liquidación de créditos y débitos entre la Diputación y el Estado, practicada en virtud de lo que dispone el Real decreto de 3 de Marzo último, y se acordó aprobarla.

Debe la Hacienda a la Diputación, pesetas 17.981'50.

Y la Diputación a la Hacienda, 742 mil 169'54.

Los suministros

Expuso el señor Fernández Pardo que existía diferencia de precios entre los suministros al Hospital y los que se hacen al Manicomio.

Resultan éstos más baratos.

Se acordó aprobar las facturas, equiparando los precios con arreglo a los que resulten más económicos.

Otros asuntos

Fueron aprobadas las ordenanzas municipales de Pechina.

También se aprobó el expediente electoral de Pulpi, no sin confesar el vicepresidente que reconocía el triunfo de sus enemigos políticos en dicho pueblo, a favor de los cuales votó.

El señor Soler se felicitó de la *heraldidad* de la vicepresidencia.

Se acordó informar que procede dejar sin efecto el procedimiento de apremio seguido a don Francisco Bustos Orozco, por arbitrios de Santa Cruz, con arreglo a lo que dicho señor solicitaba.

Se facultó a la presidencia para el arriendo de local con destino a las operaciones de quitas.

Será el mismo que en años anteriores es.

Las estancias en el Hospital

Haciéndose eco del ruego que formuló días pasados LA INDEPENDENCIA dijo el señor Fernández Pardo, que era urgente adquirir un local o construir un pabellón en el Hospital, con el fin de habilitarlo para estancia de militares cuando se encuentre en Almería el Regimiento de Córdoba.

Se adhirió el señor Soler, y acordó se facultar a la Presidencia para que gestione este particular urgentemente.

Venta de papel

Fué autorizado asimismo el señor Presidente para vender el papel que se considere inútil en el Archivo.

La Banda del Hospicio

Leyóse un oficio dando cuenta del resultado de los exámenes de los niños que han de formar la Banda del Hospicio.

Acordóse consignar un voto de gracias para el Director de la Banda municipal, don Zósimo Santamaría, que los ha preparado, y para los señores del Tribunal, don Antonio Sánchez Ponzón, don Antonio Alonso y don Andrés Cassinello.

También se acordó librar 150 pesetas, para obsequiar por este motivo a los hospicianos con una merienda.

La recaudación del Contingente

A las doce, se suspendió la sesión por unos minutos para ponerse de acuerdo en la adjudicación del Contingente.

Reanudada que fué a las 12 y 45, expuso el señor Fernández Pardo, que, examinados los tres pliegos presentados (sólo había dos, pero a última hora se ha recibido un tercer pliego) resultaba más ventajoso el de don Ginés Carrasco García, y propuso se admitieran los tres condicionadamente, por si no cumpliera su compromiso al primero de los licitadores, recurrir al segundo, y si no al tercero.

De conformidad con esta proposi-

ción se acordó adjudicar la recaudación del contingente al señor Carrasco, que se comprometa a ingresar el 68 por ciento del cupo total, dándole un plazo de cuatro días para que ingrese la fianza de 10.000 pesetas y llene las restantes condiciones del pliego de concurso.

Si no lo hace así, se adjudicará la recaudación a don Manuel Judes, y si éste no aceptase, al señor Mañas el tercer licitador.

Un voto de censura al señor Lozano

Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra el señor Soler.

Dijo este diputado, refiriéndose al «Remitido» que publicaba ayer en nuestro periódico el presidente ex dimisionario, señor Lozano, que hacía caso omiso de algunas de sus declaraciones y no apelaba a comentarios duros por estar ausente dicho señor Lozano, pero que le empazaba para la sesión de Octubre.

Agregó que no es exacto, como afirma el señor Lozano, que llegaron a él por sí sólo tres diputados, pues éstos llevaban la representación de todos los presentes en Almería.

— Su actitud — siguió diciendo — motivó que no hubiera sesión.

Negó la participación del gobernador civil en el asunto, y rogó a la vicepresidencia, a quien se ofreció de paso para tal menester, que de una manera oficiosa se interesase del señor Lozano que se modere en su afán de llevar todas las cuestiones a la Prensa, pues de otra forma, todos la tendremos que imitar. (¡No, por Dios!)

El señor Fernández Pardo se lamentó de las divergencias existentes entre la autoridad civil y el señor Lozano, y se mostró partidario de que se aplacase la cuestión para Octubre.

También se lamentó de la persistencia del señor Lozano, que pone en entredicho al gobernador y los diputados.

El señor Soler hizo protesta de desagravio al gobernador, y pidió que constaran en acta todas estas manifestaciones.

El señor Gallego aclaró, como individuo de la comisión que visitó al señor Lozano, que el gobernador no tuvo arte ni parte en obligar a nadie.

A la una, se levantó la sesión.

COMENTARIOS A LA SESIÓN

Noticioso el gobernador civil del resultado de la sesión que queda reseñada, se congratuló de que se haya adjudicado la recaudación del Contingente, con lo cual entrará la Diputación por derroteros de normalidad.

De la cuestión Lozano, no quiso hablar.

Dijo irónicamente, aludiendo al *Remitido*, que él no habla para que le lean en el Congo, sino para que le escuchan, y mostró su propósito de no hablar más de esta cuestión.

Nosotros se lo agradecemos vivamente al gobernador, porque de otra forma nos pondría en el brete de no acoger sus manifestaciones.

Para otras cosas de mayor interés necesitamos el espacio de nuestro periódico.

No lo tomen, pues, a ofensa ni desaire.

Hay ya recaudación del Contingente, y un presidente como el señor Brea, que, aunque interino, puede hacer mucho y bueno por la Casa provincial.

Sus anteriores interinidades lo hacen esperar así.

Dispongamonos a pasar tranquilos lo que resta del verano, y todos quedamos emplazados para Octubre.

Una cuestión muy importante, omitió ayer la Comisión provincial.

La parte del edificio que ocupa la Contaduría se hunde. Así lo ha dicho el arquitecto provincial. Así lo dijimos nosotros en números anteriores.

Los empleados temen con razón por sus vidas, y no se muestran propi-

los a seguir asistiendo a la oficina mientras no den seguridades de que la vida no peligrará.

Lo decidamos en serio. La Comisión provincial verá si en la sesión de hoy debe tratar el asunto, o si van consentir tal inhumanidad, ahora que están a punto de ser felices los empleados, cobrando sus haberes.

De la Delegación de Abastos

Revisión de Establecimientos y notas del Mercado

Las visitas hechas ayer por el teniente alcalde, Delegado de Abastos, acompañado del Veterinario del Laboratorio municipal, para comprobar la exactitud de las balanzas, pesas y medidas, a la vez que el estado de los artículos para la alimentación, dieron el siguiente resultado:

Establecimientos donde no se encontró falta alguna: don Francisco Rodríguez, Real del Barrio Alto 4, don Antonio del Pino, id. 22, don José Belmonte, id. 26, don Dolores Góngora, id. 33, don Francisco Manrubia (panadería), id. 51, don Baltasar Díez, id. 46, don José Cruz, id. 67, Sucursal de don Antonio Navarro, id. 60, don Mariano Ferrer, id. 64, don José Quesada (panadería) id. 80, don Antonio López, id. 82, don Miguel López, id. 118, don Miguel Rodríguez, id. 120; don Nicolás Castillo, Molinos del Viento, doña María Feliz id., don Eustaquio Pastor id., don Antonio Gálvez id., don José Quesada (sucursal de pan), don Francisco Fernández id., don Miguel Ponce (hijo) id.; don Carmelo Briñón, Sebastián Pérez, don Juan Baño id., don Juan García (panadería) id., don Antonio Rodríguez, Marín 10, don Baltasar Ruiz id. 5, don Aveilino Morales, id., 7; don Manuel Montes, Madama 1, don Miguel Lopez (panadería) id. 7, don Francisco Giménez id. 2, don Andrés Sánchez id. 12, don Antonio B'sbal, Plaza de la Constitución, doña Gabriela Zamora (sucursal de pan) id. 2; don José Pereira, Almazor 2, don Francisco Carretero, id. 3; don José Manzano, Reina 10; don Antonio Alemán, Real 35, don Juan Salvador, (panadería) Real 37, don Angel Carvajal, Murcia 30, don Ignacio Núñez id. 94, don José Zsa (panadería) id. 43, don Andrés Atamo id. 63, don Ricardo Morales (panadería) id. 73, don Celedonio Rodríguez, id. 77, don Francisco Rueda id. 81, don Alfonso Martínez id. 87, don Antonio Osario 11, 931 don Pascual Iñáñez id. 101, don Manuel Segura, Silencio 10, don Juan Gálvez, Murcia 121.

Se han decomisado en los Molinos del Viento a don Antonio Lazo 7 chortos y a don Juan López 5 kilos de arenques; a don Enrique Sánchez, Trejano 11, 20 latas de 200 gramos de sardinas y 2 de 300 id., y a don Ambrosio López 10 tripas de longaniza, que se han enviado al parque para su cremación.

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes.

De existencias han quedado 28 sacos de patatas.

Ingresaron 2,028 kilos de pescado fresco. Fue impuesta una multa de 0'50 pesetas al vendedor Francisco Martínez por infringir las ordenanzas.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 27 reses menores y 1 mayor.

DE MARINA

Instancia desestimada

La Dirección general de Navegación y Pesca ha desestimado la instancia de don Francisco Salmerón Villegas, de Berja, que solicitaba permiso para extraer del mar carbones y restos de buques perdidos.

En la Comandancia de Marina debe presentarse don José Sabio Martínez para notificarte un asunto que le interesa.

Aviso a los navegantes. En el vapor "Luisiana", perdido en Culo perro, se ha instalado en un fanal de 5 metros de altura una luz roja de un alcance de 2 a 3 millas que se encenderá, siempre que el estado del mar lo permita, para indicar a los navegantes el peligro que existe en dicho sitio.

Notas burocráticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Interior 4, Amortizable 5, Idem 4. Values: 80/20, 99/60, 88/50.

POR TELEFONO

La huelga de Peñarroya

Madrid, 31.—Un despacho oficial del gobernador civil de Córdoba, participa que todos los obreros de Peñarroya han vuelto al trabajo.

La empresa ha suprimido el impuesto transitorio de guerra, cuyo importe será agregado a los actuales jornales.

Además, han sido aumentados los jornales desde un real hasta una peseta, según ocupación y edad.

En el Ayuntamiento

Visita al alcalde

Ayer mañana visitó al alcalde, señor Moreno Gallego, el coronel Gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil, para rogarle se acuerde la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio de la Zona.

La entrevista fué muy afectuosa y el alcalde ofreció atender desde luego al distinguido visitante.

Comisiones

Ayer mañana se reunió la comisión de Hacienda, despachando varios asuntos que pendían de su informe.

Trató también de la confección de los próximos presupuestos, acordando que el señor Naberos, presidente de la comisión, redacte una ponencia, que estará ultimada para el sábado de la próxima semana.

La comisión de Beneficencia se reunió presidida por el alcalde, informando favorablemente las cuentas de farmacia de los meses de Mayo y Junio.

Para mañana, a las 12, ha sido citada la de Ornato.

Noticias de Personal

Ha sido declarado cesante el peón de la limpieza José Cozora Malpica, que estaba con carácter de interino, y en su lugar del cual fué nombrado, Silvestre García Castillo.

El alcalde ha nombrado alcalde de barrio del distrito 2.º, barrio séptimo, a don Angel Vals Alonso.

Solicitudes

Don Antonio Arévalo Manzano ha solicitado el número 44 de la parada de carrajes de las palmeras.

Gines Garcia ha solicitado que se le nombre guarda particular nocturno de las calles de Beloy, Real, Conda Ojalta, Plaza de Santo Domingo y transversa les.

El jefe de Telégrafos solicita se le designe sitio para la quema de documentos inútiles existentes en aquellas oficinas.

NECROLOGIA

En el pueblo de Nijar ha deitado de existir a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa y respetable señora doña Josefa Peña Molina, esposa de nuestro distinguido amigo don Miguel Rodríguez García.

A su viudo y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

Nombramiento acertado

Nuevo administrador de Correos

Se confirma la noticia del nombramiento para administrador de Correos de esta capital, a favor de don Manuel Juárez López, que hace un mes la anticipamos.

Por conducto fidedigno hemos sabido que con fecha 30 o 31 de Julio próximo pasado, se han firmado las órdenes en Madrid.

El señor Jiménez Castillo, que, como dijimos, pasa a Sevilla, está esperando las órdenes de un momento a otro.

Iba, pues, bien encaminada la noticia que dimos entonces, y nos congratulamos de que el nombramiento recaiga en persona tan prestigiosa como el señor Juárez.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Consejos del médico

Los baños de mar

(Continuación)

Generalmente se elige para el verano, no la playa más apropiada al fin que de be perseguirse, sino la más concurrida. En esto todo se hace bajo el imperio de la moda: allí la higiene no es la que dicta la hora más conveniente al baño, sino el "chic" y el "buen tono"; la duración del mismo está regulada por las circunstancias de concurrencia y ciertas emociones que hacen perder la noción del tiempo; el ejercicio muscular se limita a ciertas "poses" que imponen las miradas de los bañistas...

Refiriéndonos más especialmente a los niños, hablemos de la forma racional y provechosa de bañarlos, y veamos si es en esta forma como os conducís con vuestros hijos cuando vais a orillas del mar sin otro fin que el procurarles salud y energías.

Si eso es lo que buscáis, huid de las playas elegantes; en éstas la "corrección" y el temor a desentonar del conjunto os obligará a cometer verdaderas atrocidades con los niños que deben tener libertad para retozar en la arena cuanto quieran, para echarse al suelo cuando les plazca, para manifestar su alegría alborotando cuanto les acomode, y deben ir a la playa a todas horas, por la mañana, a medio día, por la tarde.

En lo referente al baño, tened presente que éste no conviene por igual a todas las personas; cada cual responde según su temperamento. También debe tenerse en cuenta el tiempo que se permanece en el agua, la hora de la inmersión, el modo de efectuar ésta, los ejercicios que deben verificarse, etc.

Generalmente las cosas se hacen al azar. Un niño llega a la playa: indefectiblemente hay que bañarle. Muchos ven acercarse la hora con indecible angustia, llegan a la playa atemorizados, el bañero les invade terror y en sus forzados brazos el niño chillá y se desespera mientras los padres con amenazas y mimos, intentan acallar sus protestas a la par que instan al bañero a que cumpla sin contemplaciones su cometido.

El pobre niño sufre, crispado, la impresión de la ola, queda sin alientos, amorado, medio asfixiado, escupiendo agua.

—¿Lo ves, tonto?, ¡ya pasó! Y los padres sonríen satisfechos del beneficio que obtuvo su hijo.

El baño en estas circunstancias no puede ser útil. El estado de excitación con que llega el niño, el gran desgaste nervioso que esto origina, su estado psíquico del momento y la preocupación del baño al día siguiente neutralizan los buenos efectos que debían esperarse.

En la mayoría de los niños, muy nerviosos y excitables, el baño de mar está contraindicado. Lo mismo que las personas mayores nerviosas, impresionables, el agua y la brisa del mar obran como excitante perjudicialísima.

Como regla general, al niño muy nervioso bañadle poco, eligiendo un lugar sin oleaje. El movimiento del agua y el frío le estimulan demasiado: mejor sería bañarle tranquilamente en su bañera con el agua templada.

Las mujeres vivarachas, de imaginación alocada y las histéricas con ataques de melancolía o de mal genio, no pueden nunca beneficiarse con la vida de playa: la montaña, en cambio, les sería muy conveniente.

Algunos ejemplos bastarán para convencerse de que debe escucharse el consejo del médico antes de elegir el lugar de verano. El asmático incipiente puede obtener alivio permaneciendo a orillas del mar. En cambio el asmático antiguo está expuesto a un ataque que acabe con su vida. Lo mismo puede ocurrirle a un cardíaco.

El baño de mar es casi siempre perjudicial y peligroso para los reumáticos y gotosos.

También lo es para los que padezcan enfermedades al riñón y para los bronquíticos.

Los que padecen aneurismas, angina de pecho (verdadera o falsa), palpitaciones, etc., corren serios peligros con la vida de playa.

Ya dijimos que, aunque no de manera tan absoluta, en los sujetos irritables, los coreicos (balle de San Vito), los histéricos y los neurasténicos hiperexcitados no

razonables, el baño y la playa obran desfavorablemente.

A los niños y a los viejos, baños de muy corta duración. En general, con mar tranquilo o con aguas templadas el baño puede prolongarse más que en tiempo de oleaje o con viento.

Es perjudicial entrar en baño en las primeras horas de la mañana, cuando el aire está frío, o al ponerse el sol, cuando el aire está húmedo. La mejor hora es por la mañana, once a doce. Y no verificarlo en ayunas: basta que haya un par de horas que se tomó el desayuno.

No olvidar el mojar bien la cabeza: esto es un detalle muy importante; también es conveniente el verificar ejercicios físicos mientras se permanece en el baño, evitando el llegar a la fatiga.

Después del baño debe secarse el cuerpo friccionándole hasta que la piel se ponga sonrosada, con el fin de provocar la reacción necesaria para que se establezca el debido reparto de sangre en la superficie del cuerpo. Evitad el quedar sentados en la playa, ayudad la reacción con paños hasta provocar un ligero sudor.

DOCTOR EMILIO GIL

Información frutera

Con la salida de 1.500 barriles de uva y unas 300 cajas de almendra, que se destinan al mercado de Glasgow, quedó inaugurada ayer la exportación del presente año.

En el muelle siguen recibiendo algunos lotes de barriles.

Tribunales

Señalamientos para hoy, en Audiencia

Sección primera.—Ninguno. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez-Rubio, sobre lesiones, contra Eduardo Robles Palomo.

Abogado, señor Orozco; procurador, señor Grisolia.

Visto

El incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Cuevas, sobre denegación de auxilio, que estaba señalado para ayer en la sección segunda de la Audiencia, quedó visto y concluyó en resolución.

Juicio suspendido

Por falta de comparecencia de uno de los procesados, fué suspendido ayer el juicio que debía celebrarse en la sección primera, correspondiente a la causa del Juzgado de Almería, seguida contra Juan Ríado y otros, por el delito de contrabando.

Fiscales municipales

Habiéndose padecido error al formar la relación de fiscales municipales a quienes corresponde cesar en el presente año, la Audiencia territorial de Granada, ha remitido nueva relación para que se inserte como la primera en el "Boletín Oficial".

Así, pues, deberán ser renovados para el próximo cuatrienio, los de los pueblos siguientes:

Partido judicial de Almería.—Pechina, Rioja, Roquetas, Santa Fe, Viator y Vicar. Partido de Berja.—Dalias y Darical. Partido de Canjáyar.—Huécija, Illar, Instinción, Laujar, Ohanes, Padules, Paterna, Rágol y Terque.

Partido de Cuevas.—Pulpi. Partido de Gérgel.—Finaña, Gérgel, Na cimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa cruz, Tabernas y Veletique.

Partido de Huércal-Overa.—Huércal Overa y Zurgena. Partido de Purchena.—Macael, Olula del Río, Oria, Partalao, Purchena, Serón, Sierrro, Somontín, Sufi, Tijola y Urrácal.

Partido de Sorbas.—Senés, Sorbas, Tahal, Turillas, Utiella del Campo. Partido de Vélez-Rubio.—Vélez-Blanco y Vélez Rubio.

Partido de Vera.—Lubrín, Mojácar, Turre y Vera.

Los que deseen ser nombrados para dichos cargos deberán presentar sus solicitudes antes del día 31 del presente mes de Agosto.

La base del negocio es el anuncio anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anúnciese en "La Independencia"

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 31.—Berlín.—Oficial. En la zona prohibida alrededor de Inglaterra nuestros submarinos han hundido buques que desplazaban 15.000 toneladas.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 31.—Viena.—Oficial. Italia: Ráfagas de fuego enemigo en diversos sectores y hostilización de las líneas de retaguardia.

Albania: Rechazamos violentos ataques del enemigo en la orilla Sur del Senni y en la cadena de alturas de Null-Silowes.

Se distinguieron el batallón de la Landsturm de Budapest y el batallón núm. 3 de cazadores de la alta Hungría.

Aviación:—El teniente Linke Creweort derribó su 27 aparato enemigo.

Suiza y los yankees

Madrid, 31.—Informan de Berna que los americanos hacen actualmente grandes compras de víveres y artículos de primera necesidad, pretextando que lo hacen a beneficio de los internados.

Créese que lo que quieren es apoderarse de las subsistencias, para ejercer sobre Suiza una presión económica acentuada.

La flota mercante italiana

Madrid, 31.—Comunican de Roma que una revista italiana, comentando la situación de la marina mercante, escribe:

Es un secreto a voces que nuestra flota acérrese a pasos agigantados a la ruina.

De no tomarse pronto medidas energéticas, la bandera mercante italiana está condenada a desaparecer por completo de los mares.

Un discurso del nuevo presidente de ministros de Austria

Madrid, 31.—Viena.—(Aerograma de Pola).

En la sesión ayer celebrada por la Cámara de representantes, hizo su presentación el nuevo presidente de ministros señor Hussarek.

Los escaños estaban totalmente ocupados y las tribunas hallábanse atestadas de público.

El presidente comenzó diciendo:

La tremenda guerra actual imprime en todos los acontecimientos públicos su sello, imponiendo a la actuación política sus fines. Trátase de mantenernos fuertes ante el combate y de estrechar aún más la alianza con Alemania; hay que apretar los indestructibles lazos de amistad que con ella nos une, y juntamente con nuestros bravos compañeros de armas, buscar un final glorioso a esta espantosa lucha, alcanzando una paz honrosa. (Grandes aplausos).

Los hombres de Estado de los Imperios Centrales aspiran, sin amenazas para nadie, a la general reconciliación de los pueblos. Nosotros pondremos todo nuestro esfuerzo en la consecución de ese fin (Grandes aplausos).

Señaló luego como deber inmediato de la Cámara votar el presupuesto provisional y declaró que el Gobierno quiere crear una atmósfera de confianza, para dominar los numerosos y complicados deberes que tiene que cumplir.

Refiriéndose después a las cuestiones de subsistencias y reconstitución

de la Hacienda, expuso que es preciso conseguir satisfactorias condiciones de vida, particularmente a la clase media, tan castigada, desarrollando la beneficencia social.

—Aspiramos—terminó—diciendo—a crear bases de trabajo, lo cual sin cierta rectitud mutua no se consigue. En este sentido nos dirigimos principalmente a los partidos que están al lado del Gobierno; pero quisieramos que los que se mantienen en actitud esquiva nos concedieran su confianza como contrarios leales (Grandes aplausos)

De numerosas órdenes italianas que posee el Alto mando austro-húngaro y de declaraciones de prisioneros italianos, franceses e ingleses, se deduce que fuimos traicionados, siendo proporcionadas al enemigo noticias del más alto interés.

La traición fué perpetrada por varios desertores yugoeslavos, especialmente el teniente Karlstini.

Ataques aéreos

Madrid, 31.—Londres.—Oficial. Nuestras escuadrillas bombardearon las estaciones de Triburgo, regresando indemnes.

Derribamos tres aviones enemigos.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 31.—París.—Oficial. Los alemanes, después de fuerte bombardeo, atacaron nuestras nuevas posiciones en el sector de Vigny, siendo rechazados y conservando nuestras líneas.

Vivos combates en la derecha del Qureq y al Oeste de Fere en Tardenois.

El pueblo de Seringe pasó varias veces de unas manos a otras, quedando, al fin, en poder de los americanos.

Varios golpes de mano lanzados por el enemigo en otros sectores, fueron rechazados.

Realizamos con éxito incursiones al Sur de Perthes.

Parte oficial Alemán

Madrid, 31.—Berlín.—Oficial. Occidente: Ejército del príncipe Ruprecht: En Flandes hubo luchas entre exploradores,

El enemigo, después de un fuerte bombardeo, ocupó el pueblo de Meris.

Actividad de artillería al Norte de Albert y al Sur del Somme.

Ejército del Kronprinz: Bombardeo activísimo en la región de Fere en Tardenois,

Nuestras baterías contrabateron eficazmente a la artillería enemiga.

Los francoamericanos, empleando grandes contingentes, atacaron nuevas líneas del bosque de Mauvière, lanzándose al asalto hasta seis veces.

Contraatacando los rechazamos, persiguiendo al enemigo hasta sus primeras líneas.

Rechazamos otros ataques en el sector de Vigny.

En los últimos días capturamos 4.000 soldados. Desde el 15 de Julio el número de prisioneros asciende a 24.000.

En combates aéreos derribamos 19 aviones enemigos.

Otro crimen de los social revolucionarios rusos

Madrid, 31.—Un radiograma de Berlín dice:

El generalísimo de las tropas alemanas de ocupación en Ucrania, von Eichern, al dirigirse con su ayudante el capitán Dresna, desde el Casino a su

Casa, ha sido objeto de un atentado. Un hombre que iba en un coche, en dirección contraria, lanzó una bomba contra el general, hiriéndole gravísimamente.

También resultó herido el ayudante.

Poco después fallecieron ambos. Han sido detenidos el asesino y el cochero.

El asesino llámase Bons Donzko, tiene 22 años de edad, y pertenece a los Social revolucionarios, cuyo comité central le ordenó el crimen.

Ultima hora Sin cambios

Madrid, 1.—Los despachos oficiales de última hora no acusan cambios en los distintos frentes de batalla.

Noticias militares

Orden de la plaza

En la de ayer, último día de mes, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Agosto la pasarán los Centros, Cuerpos y dependencias de esta Guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario de Guerra, don Blas Power del Rosario, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C.L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9, en el Cuartel de la Misericordia, el 2.º batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los Jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeúntes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revista para su autorización.

Artículo segundo.—El teniente coronel jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Eulogio Fosch Climaco, desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisiones.

Artículo tercero.—Por la zona se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transeúntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 19 y 14.

El coronel Gobernador militar, Hernández Aracil.

Pasajes

Se ha dispuesto que en los casos de viaje por cuenta del Estado, al pretender cambiar los militares de una clase a otra superior, en viaje por ferrocarril, han de satisfacer la diferencia en la cuantía de mitad o cuarta parte, que determina el artículo 198 del Reglamento de transportes militares por ferrocarril.

Cheque internacional

	Día 30	Día 31
Francos	65 75	66 10
Liras	17 85	17 90
Francos suizos	96 00	96 00
Liras	43 00	43 00
Dólares	3 74	0 00
Marcos	84 00	84 00
Reis	2 26	2 30

De Instrucción pública

De oposiciones

Ayer mañana y por la tarde continuaron en el Instituto los ejercicios de los oposiciones para ingreso en el Magisterio nacional, actuando los siguientes opositores, quienes desarrollaron los temas que se expresan:

Don Diego García Muñoz, tema 76.—División. Términos de la división. Resultado. Signo. División de números enteros. Tema libre: "El mármol".

Don Manuel González Pérez, tema 1.º.—Origen, significación y dignidad del nombre cristiano. La cruz entre los gentiles. La cruz, signo de la Redención. Usos de la cruz. Tema libre: "La sal".

Don José González Romero, tema 3.—Artículos de la fe. Primer artículo de la Divinidad. Pruebas de la existencia de Dios. Tema libre: "Trabajos manuales sobre el papel".

Don Juan González Salas, tema 81.—Medidas de peso. Unidad principal; su relación con la fundamental del sistema métrico. Resta de complejos expresivos de unidades de peso. Tema libre: "El Termómetro".

Don Rogelio Jiménez del Castillo. Tocó le el tema 118.—"Qué se entiende por vegetal. Nocción general de una planta. Funciones de los vegetales. Organos de la nutrición y reproducción de los vegetales.

Se retiró por desconocer el tema. Don Antonio Lupiáñez Guirado, tema 86.—"División de complejos métricos. Problemas". Tema libre: "La uva".

Don Antonio Morales Belmonte, tema 167.—"El Derecho. La Libertad. Falso concepto que generalmente se tiene de la idea libertad. Clasificación de los pueblos col. relación a la vida del Derecho". Tema libre: "El pan".

Don Francisco Motos Ponce, tema 1711 "Poderes del Estado. El poder ejecutivo. Cómo se forman los gobiernos en España. Asuntos que tiene a su cargo cada ministro". Tema libre: "La cal".

Don Juan Oña Careño, tema 32.—"Obras de Misericordia.—Explicación de los corporales.—Parábola del rico avariento y del pobre Lázaro". Tema libre, "La cerilla".

Don Felipe Oña Luque, 34.—El sermón de la Montaña.—Milagro de los panes y de los peces. Tema libre, "El Azufre".

Don Rodolfo Palacios Moreno, 138.—El cristianismo en España.—Mártires.—Estado político de España, provincia romana.—Riqueza pública.—Personajes ilustres.—Monumentos notables". Tema libre, "Las comunicaciones".

Hoy, a las 9, continuarán los ejercicios.

En la Normal de Maestras, se dió ayer la puntuación alcanzada por las opositoras en el segundo ejercicio, que es como sigue:

Señorita Aguilar, 116; señorita Bernabé, 167; señorita Caparrós Cano, 172; señorita Caspariós, 200; señorita Fernández, 199; señorita Flores C, 181; señorita Felices, 143; señorita Flores, 164; señorita Fenoy, 181; señorita Gil, 138; señorita Gálvez, 129; señorita Gómez, 191; señorita Hernández, 169; señorita Guardia, 126; señorita Montoya, 179; señorita Martínez, 178; señorita Melgarejo, 185; señorita Moré, 206; señorita Navarro, 168; señorita Ruiz, 181; señorita Sáez, 147; señorita Salas, 179; señorita Samper, 201 y la señorita U. etc., 138.

Esta tarde, a las 3, dará comienzo el ejercicio oral.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Félix, Bono presbítero; Fausto, Mauro, mártires; Fe, Eusebio, Cirilo, virgenes, mártires; Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo, Melandro, Leoncio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—PRIMER VIERNES.—Santos Alfonso de Liguorio, doctor, fundador; Pedro, Máximo, obispos; Esteban, papa; Teodota, Evodio, Rutilio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

EN SAN CRISTÓBAL.—Continúa en esta ermita la novena a San Cristóbal.

La hora será la de las siete y media.

LA V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—En la Iglesia de nuestra Patrona empieza hoy a Santo Domingo un triduo solemne con el siguiente orden:

A las 8 y media de la mañana, Misa de Comunión. Misa cantada a las diez. Oficiará: día 1.º la V. O. T. de N. P. San Francisco. 2.º la V. O. T. de N. P. Santo Domingo y 3.º los PP. Dominicos.

A las siete de la tarde, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Salve y Reserva.

El día 4, fiesta del Santo Patriarca, a las 8 de la mañana, Misa solemne con orguete, y Panegrico por el M. R. P. Fr. José Jordá, Guardián de los PP. Franciscanos de Baza, Comunión general para las V. O. T. de los Santos Patriarcas, Cofrades del Rosario y demás fieles. Bendición Papal para los Terciarios.

INDULGENCIA DE LA PORCIUNCULA.—Desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana se pueden ganar en todas las Iglesias el jubileo de la Porciuncula haciendo las visitas acostumbradas y rogando por el Romano Pontífice.

COMENTARIOS

Las nacionalidades

La obra cultural que está emprendiendo Austria Hungría en la Bosnia y en la Herzegovina, no puede ser nunca suficientemente encomiada. Si esta obra hubiese sido hecha por otro pueblo en otro lugar, de seguro que una prensa de reclamo hubiese hecho resonar todo el mundo con las alabanzas de tales obras civilizadoras. Hasta la ocupación de estos territorios en 1878 por Austria Hungría, una acción que fué encomendada con el consentimiento de Inglaterra a la Monarquía por el Congreso de Berlín, la Bosnia y la Herzegovina, en las cuales reinaban el despotismo y la anarquía, en una composición extraña, habían sido cerradas herméticamente a la influencia de la cultura europea.

Dentro del círculo cultural del mahometismo, sin embargo, se encontraban en el rincón más apartado y estaban unidos con Constantinopla sólo por medio de malos e inseguros caminos, por los cuales veían los empleados turcos y se marchaban las contribuciones. Así se explica que los arados usados por los pequeños agricultores eran aún absolutamente iguales a los del tiempo de los romanos, que las patatas eran absolutamente desconocidas en aquella tierra y que herramientas primitivas como el cepillo de carpintero eran de uso ignorado. El trabajo cultural que los oficiales y soldados austro-húngaros realizaron aquí puede sólo compararse con el que los soldados romanos en su tiempo realizaron en muchas provincias, ya que hicieron surgir medios de comunicación y obras de colonización completamente modernas e introdujeron nuevos cultivos y métodos agrícolas.

Por lo que se refiere a las difíciles relaciones de las autoridades con los mahometanos, observaremos que los franceses han tomado por modelo en una gran parte aquellas organizaciones en sus colonias similares: organizaciones que Austria Hungría había creado en Bosnia sobre la base de sus propias experiencias.

Los llamados judíos españoles, o «spanioles», ocupan en el comercio de Bosnia, y también en otros países, un importante puesto, muy superior a lo que se podía esperar de su propagación numérica.

De estos judíos españoles, viven en aquel territorio unos ocho mil doscientos, principalmente en los lugares más importantes. Son una parte de aquellos judíos expulsados de España en 1492 que, en su mayoría, emigraron a Turquía, desde donde marcharon como médicos o empleados del Ejército, acompañando a los soldados turcos en sus conquistas en diferentes países; así vinieron a Bosnia, donde quedó una parte de ellos. Hablan un castellano antiguo muy mezclado con palabras eslavas y turcas, y se ocupan en el comercio y diferentes oficios.

En Sarajevo publican un periódico con el título de «La Alborada», que con otro periódico publicado en Viena titulado «La Voz de Austria», son tal vez los únicos periódicos que se publican en Austria Hungría en lengua española.

En Austria viven unos 768.000 italianos, la mayoría de ellos, a saber, 368.000 en el Tirol meridiano. Los restantes viven mezclados con los eslovenos y croatas en el «Territorio de Costa»; esto es, la península de Istria, la ciudad de Trieste y el condado principado de Gorizia y Gradisca.

Reducido es en cambio el número de los italianos que pueblan la Dalmacia, que son unas 18.000 almas que viven principalmente en las ciudades

de la costa. Los italianos del territorio costero entre los cuales hay que contar los de la ciudad de Fiume, perteneciente a Hungría, pueden ser considerados como los más antiguos habitantes de la Monarquía, que han permanecido en su antigua residencia, ya que ellos, prescindiendo de las influencias venecianas de la Edad Media, son esencialmente los descendientes de aquellos colonos romanos, a los cuales en aquella época, había sido confiada la defensa de los castillos a lo largo de la vía militar que corría desde Italia hasta la península balcánica. En cambio, los italianos del Tirol del sur son lombardos romanizados.

ASOCIACION UVERA

CONVOCATORIA

Para tratar del nuevo impuesto que el señor gobernador civil quiere imponer a los barriles de uva y de otros asuntos de importancia y urgente resolución, se cita a los señores asociados a Junta general extraordinaria para el próximo Viernes, 2 de Agosto, a las dos y media de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la asistencia de todos. Almería 30 de Julio de 1918. El presidente accidental.—Ramón Orozco.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Noticias

El «Infanta Isabel»

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» ha retrasado su llegada a este puerto hasta mañana.

Conducción

Se ha ordenado la conducción a esta capital del recluso en Gérgal, Antonio Hernández Aguilar, que se halla enfermo, para su ingreso en el Hospital.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Vélez-Rubio, se halla expuesto al público el repartimiento de consumos para el año actual.

Del Catastro

En el presente mes tendrá lugar la entrega a los propietarios de fincas rústicas, del término de Fines, de las hojas declaratorias de su riqueza.

De viaje

Con motivo de hallarse gravemente enferma su señora madre, ayer marchó a San Fernando (Cádiz), nuestro estimado amigo el contramaestre de este puerto, don José Rivero, en unión de su esposa. Deseamos el alivio de la enferma.

Alumno aprovechado

El joven estudiante don Luis Suñer Muñoz, sobrino de nuestro estimado amigo el Cura Rector de Roquetas de Mar, don José Muñoz y Díaz, ha aprobado los ejercicios del examen previo para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Reciban nuestra enhorabuena, que ha cemos extensiva, al culto oficial de Correos, don Enrique Marín Amat, que sirvió en esta administración, y en cuya Academia preparatoria de Madrid, ha cursado sus estudios el aplicado joven.

Música en el Bulevard

He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Bulevard, de 10 y media a 12 y media de la noche:

A fuerza de puños, marcha militar, Saco del Valle.

Adagio y Allegro con Brio, Septeto de Beethoven.

Traviata, final del acto 1.º de dicha ópera, Verdi.

Gloria, capricho, tango argentino, Colles.

La Alegría del Batallón, fantasía, Serrano.

La Canción del olvido, marcha, Serrano.

De Pósitos

La sección provincial de Pósitos, anuncia la subasta de varias fincas del Pósito, de esta capital, por haber quedado desiertas las anteriores.

La revista anual

El Gobernador civil, ha dictado una circular ordenando el envío de los ante-

cedentes de la revista anual militar a los alcaldes que no han cumplido dicho servicio.

Registro civil

Nacimientos.—José Berenguel Berenguel, María Ruiz Casas, José Estrada Cayuel, Onofre Zapata Checa, Atanasio Hernández Papi.

Defunciones.—Antonio Gil Francisco, Genoveva Prieto Pérez.

Casamientos.—Ninguno.

Con retraso

El tren correo, vino ayer a nuestra capital con una hora de retraso.

Los albañiles

Ayer tarde visitó al gobernador civil, una comisión del gremio de albañiles, para exponerle el temor que abriga la clase trabajadora de que encarezca nuevamente el maíz y suba el precio de la harina.

El señor Vlala, anunció que tomaría las medidas oportunas.

La Junta del tonelaje

Ha sido designado vocal por el centro Agrícola de Ohanes para la Junta repartidora del tonelaje, don Miguel Sánchez Carretero.

La Cámara Agrícola de Vers, ha designado vocal propietario a don Sebastián Rico Segura, y suplente a don Miguel Vidal y López.

Superiores de mesa

Los Valdepeñas tinto y blanco que ofrece el café Suizo, a 35 céntimos litro y a 5,50 arrobas.

Sirve a domicilio desde 4 litros.

D. E. P.

En el Hospital ha fallecido el individuo vecino de la calle de la Fuentecica, a quien anteaer dieron por muerto los vecinos, viendo que no salía ni entraba nada en dicha casa, encontrándose las autoridades al registrarla, con los cadáveres de varios felinos.

De este suceso nos ocupábamos ayer.

El Juzgado estuvo en la casa referida para inventariar los efectos existentes en la misma.

¡Descanse en paz el alma del finado!

Dos denuncias

Varios vecinos de la calle del Codo denunciaron anoche en la Inspección de Vigilancia, que todas las noches abandona su casa la inquilina del número 8, dejando encerrados tres niños pequeños, los cuales con sus gritos y llantos no dejan descansar al vecindario.

También denunciaron los escándalos que se promueven a la puerta de la casa número 7, ofendiendo la moral.

De ambas denuncias se dará cuenta hoy al gobernador.

Ocasión

Para adquirir un cortijo con sus muebles correspondientes nuevos, tiene honrilla económica, inodoro y pila para baños sin estrenar; tiene doce taullas de tierra y reúne condiciones higiénicas. Está situado a diez minutos de la capital por ferrocarril.

Razón, Glorieta de San Pedro, establecimiento de muebles.

Caridad

En los Molinos de Viento, frente al Ingenio, habita una pobre viuda, ciega y enferma, que perece en la miseria con sus seis hijos, todos de corta edad.

Es tan trágica la situación de esa desgraciada familia que reclama el auxilio de las personas caritativas a quienes brindamos este caso de miseria.

Se vende

En ventajosas condiciones la casa escuela de la calle de San Joaquín (Chamberí), y también el menaje del Colegio.

Razón: calle de Martínez Campos, número 1, portería.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.

Razón: Terriza, 20, bajo.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 2A

CONSULTAS DE 3 A 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-Jorono.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5

OBISPO ORBERA, N

POR TELEFONO

Aviso a los emigrantes a Cuba

Cádiz, 31.—La Compañía trasatlántica advierte a los viajeros que no lleven a Cuba más dinero que el imprescindible, porque el Gobierno cubano ha prohibido la circulación de la moneda extranjera.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 30 ascendió a pesetas 23.885'80.

—Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Ramón Hernández, don Antonio Alonso, don Joaquín Rodríguez, don Diego Morata, don Luis Gómez, don Asencio Baena, don José Pérez, don Lorenzo Padilla, don Eduardo Torallas, don Julio de Bascaran, don Antonio Tamayo, don Antonio Caparrós, don Lázaro Lechuga.

Don Juan Moreno, don Diego Godoy, don Manuel Llorens, don Jesús Carbonell, don Conrado Moro, don José Acosta, don Francisco López Domínguez, don José Orellana, don Rafael Rodríguez, don Manuel Martínez, don Trinidad Moreno, don Benito Godo.

Don Juan García Ferrer, don Luis Liente, don Arquitecto del Catastro Urbano don Joaquín Duran.

—Hoy quedará abierto el pago de haberes a los individuos de clase pasivas.

—Ha sido nombrado ordenanza esta intervención don Antonio Ramírez Quintana.

Academia Preparatoria

Para Carreras especiales y repite asignaturas.

Dirigida por don Manuel López Echevarría Ingeniero Industrial y con profesorado competente.

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre.

Para informes en la central de Teléfonos Urbanos—Glorieta de San Pedro número 1 de 11 a 13.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en

tejidos para la pre-

sente estación.

Especialidad en gé-

neros blancos y en

negros. Mantones de

Manila y pañería pa-

ra caballeros.

La Casa que más barato vende

Precio fijo. Grandes regalos

Precios especiales para

revendedores

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pescetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Principe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Martinez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	15	35	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Estómago e Intestinos

Curación radical con Gastrovanadina A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina Jabón pinta azul Glicerina, Silicato, olares nosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.
 Jabón pinta castaña
 Buja Jabón Cantabria
 Perfumería Jabón Vasconia
 Leija. Estearina Jabón Estrella del Norte
 Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricante: señores Lizariturri y Reola.—San Sebastián
 Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

CALZADOS

Extenso y variado surtido
 Ultimas novedades :-: Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA
Especialidad en los de lujo y encargos a medida
PEDRO PLAZA GRANADOS
 Paseo del Principe, n.º 13 :-: Junto al Jardin de Plantas

¡CAZADORES!

¡Se acabaron los apuros por falta de pistones!
 En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana
 Consulta.
 De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
 PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clinica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
 Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

OPTICA

Física, Matemáticas y :-: Electricidad :-:
 Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa
Relojería Francesa
DEOGRACIAS PÉREZ
 Principe número 22
ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos
 A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Arco
 Médico del Hospital provincial, exinterne de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
 Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
 Gratis para los pobres todos los días ceko a diez.
SAGASTA, 1.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

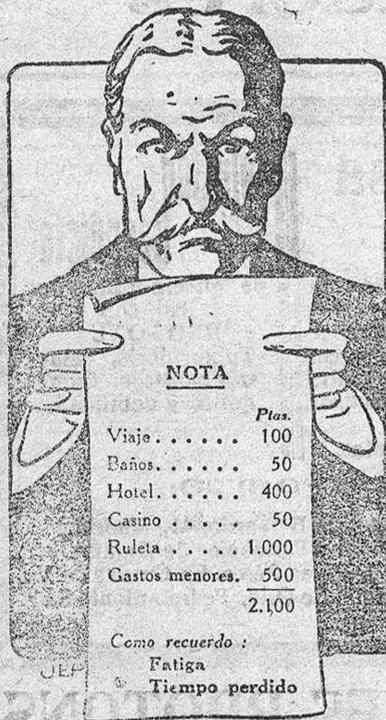
La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Panería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballero
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trejecitos Drill para niño 6 pts.	Gisés doble ancho . . . 7 pts.	Drill puro hilo 1'
Pantalones y chambras 3'15 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad. . . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. 4 "	Stores Nipis. 5 "	Voiles estampadas. . . . 0'60 "	Gasas infinidad de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes transparentes 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda de bla anchas. 9 "	Pañuelos jaretón. . . . 0'35 "
		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas tabables gran surtido. 3'75 "	Conte traje lana pura. . 16 50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Cuentas de ayer y de hoy



Comparen

Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Infancia — BARCELONA



Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecido simo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2,º derecha.

Se venden

Varias puertas de calle y de sala, un volquete, y arcos de varas y ganchos todo nuevo; dos mesas de comedor, una muy grande y otra de nogal y seis cuadros de patio, un sofá, un baño de zinc, un calentador, dos butacas de tela, un lavabo, un armario, una lámpara, un filtro filtro para agua y un catre, todo casi nuevo.

Razón, Nicolás Salmorón, 3, Droguería "El Triunfo".

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán Optica, Física, Electricidad, un gran surtido en Relojería, Platería y Artículos de Regalo.

NOTA.—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

OTRA.— Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Optico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas. Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

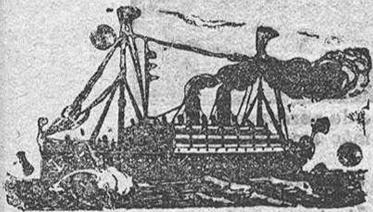
Encuadernado, imitación cuero. . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto. Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que se componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengallinas, Crespones china, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manilla bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambles y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul.	a 1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	6
añuelos blancos jaretón para señora, la docena.	1'10	señores.	8
uellos hilo para caballero, varias formas.	0'10	Abrig DOReda confeccionados para señoras.	25
ohallas rusas.	0'50	Trajera y Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.	21
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5		
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, echo y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpianto, Esencia de lino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las "paredes" intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarie en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirlo con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — De ósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con REOSOTL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, ídem azul y dorado 1.ª a 1'40. Moreno 1.ª a 1'30. Blanco y verde 3.ª a 0'90. Retorta de jabón a 1'00. Regalo leñas flojas; y con el prando por arrobas, hago regalo.

Calle Zapada, número 26 :: ALFARATERIA DE BROTONS

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA